

Procedimiento para solicitar la Licencia del Programa Rosetta Stone

- La solicitud de la Licencia será realizada a través de una planilla de inscripción, la cual puede bajar de la Pagina Web del CEA en el Link:
<http://scea.ivic.gob.ve/scea/doc/planillas/planill9.pdf>
- Una vez dicha solicitud sea aprobada por el Decanato del CEA, la Oficina de Tecnologías de Información del IVIC, le enviará un correo electrónico informándole sobre la asignación de la Licencia. Al recibir este email, usted debe pasar por dicha oficina, a fin de retirar la diadema correspondiente, en calidad de préstamo.
- Ud. debe retirar una copia de la planilla de inscripción aprobada en la recepción del CEA.
- Sólo pueden solicitar la Licencia los Estudiantes Graduados (postgrado).